MEDIO: EL FINANCIERO
SECCION: ECONOMÍA
PAGINA: 14
FECHA: 03/AGOSTO/2016

Comunicación Financiera

Recursos federales

Estados salvarán el año en materia de ingresos: expertos

DAINZÚ PATIÑO
dpatino@elfinanciero.com.mx

Pese al panorama negativo que se vivió a inicios del año, los estados del país salvarán el año en materia de las participaciones y aportaciones que reciben de la Federación, señalaron expertos a EL FINANCIERO.

Incluso podrían tener excedentes al final de este año que les permitirían regresar los 10 mil millones de pesos que recibieron por el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF).

En la primera mitad del año las participaciones a las entidades crecieron 8.1 por ciento real anual, un buen indicador en el entorno que se vive actualmente.

"Los recursos que reciben los estados se relacionan directamente con el crecimiento en la recaudación de impuestos", señaló Luis Madrazo, titular de la Unidad de Planeación Económica de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

8.1% real

A tasa anual crecieron las participaciones que recibieron los estados en el periodo enero a junio de este año.

21,124 mdp

Adicionales recibieron las entidades del país respecto a lo programado en el calendario de pago de participaciones.

Datos de la dependencia señalan que de enero a junio los estados recibieron 21 mil 124 millones de pesos más, frente a lo programado en el calendario de pago de participaciones.

Manuel Kinto, analista de Fitch Ratings expuso que el efecto que se esperaba en un inicio con la caída del precio del petróleo no fue tan fuerte en la Recaudación Federal Participable (RFP). "En consecuencia los cuatro fondos que dependen de ésta no se vieron tan disminuidos", indicó el analista.

En el primer trimestre se activó el FEIEF y se compensó el 75 por ciento de la diferencia, sin embargo dado el comportamiento de la recaudación que tuvo el gobierno federal con las declaraciones anuales en abril y mayo, se compensó la reducción en la caída del precio del petróleo.

"O por lo menos la afectación que pudieran tener por la disminución de los ingresos petroleros", explicó Kinto.

Lo anterior implica que Hacienda estime que las entidades generarán para finales del año excedentes sobre lo presupuestado y devuelvan los 10 mil millones de pesos del FEIEF que ayudaron a compensar las bajas a inicios del año.

Kinto agregó que en la segunda mitad del año se entreguen declaraciones complementarias, lo que agregará a los recursos que reciben las entidades del país.

Por su parte Félix Boni, director general de análisis de la calificadora HR Ratings, previó que este año los estados no cerrarán con faltantes. Sin embargo estimó que las participaciones crecerán a un menor ritmo que en años anteriores.

Coincidió con que la recaudación es el principal elemento que está ayudando a los recursos que reciben los estados de la Federación.

Como parte de la recaudación tributaria a favor de las entidades, la calificadora Moody's destaca dos factores: el ISR que se transfiere a los estados por trabajadores locales y la cuota del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS) que se hizo fija, además del otro IEPS que se cobra a la gasolina y que va directo a los estados.

"A partir de 2016, el IEPS sobre la gasolina es una cuota fija por litro vendido y en 2018 los precios de gasolina al público se liberalizarán. Esto reemplaza al sistema bajo el cual el gobierno mantenía controles sobre el precio de la gasolina y en el cual el IEPS compensaba cambios en los precios de referencia. El cambio creará un flujo estable de ingresos por IEPS, que contribuiría a un alza en las participaciones", señala un reporte de Moody's.

Mayor a lo esperado

De marzo a junio de este año las entidades federativas han recibido mayores participaciones que lo previamente estimado.

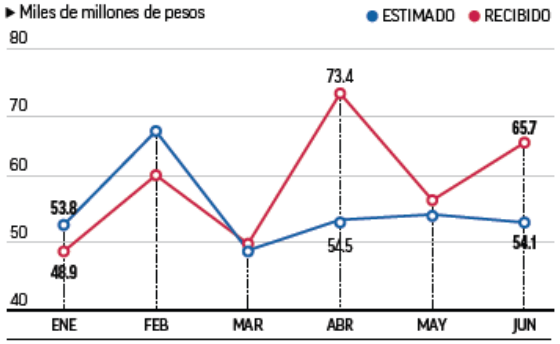

FUENTE SHCP

En la primera mitad del año lo recibido por las declaraciones anuales apoyó la recaudación y se espera recibir las complementarias.